



FEDERACION VIZCAINA DE MONTAÑA
BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOA
MARTIN BARUA PICAZA nº 27, 4ª PTA 48003 BILBAO
Tfno.: 94 443 17 34 Fax: 94 444 35 62
www.bmf-fvm.org
<https://www.facebook.com/pages/Bmf-Fvm/597553177057267>

ACTA

BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOKO BATZAR OROKOR ARRUNTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE BMF

En Bilbao, a 29 de noviembre de 2017, a las 19.30h en segunda convocatoria se ha constituido la Asamblea General Ordinaria de la BMF.

Preside la misma, el presidente de la Federación, Víctor Vivar, actuando como secretaria quien lo es también de la BMF, Ainara Aparicio, encontrándose presentes también los miembros de la Junta Directiva, Ricardo Hernani, Dioni Pérez eta Ana Sesumaga.

ASISTENTES:

CLUBES CON ACREDITACION O REPRESENTACIÓN DIRECTA :

Gallarreta, Baskonia M.T, Gallarraga, Ganguren M.T, Ganzabal M.T, Osea, Ganerantz M.T, Sestao Alpino C, Ubietamendi, Encartaciones, Goigain M.T, Arnotegi M.T, Gailurra M.T, Lezama Gailur M.T, Munarrikolanda M.T, Cicloturistas de Euskadi C. La Rioja, Burtotza M.T, Beraskola M.T, Lamino Kirol Kluba, Austarri M.T y Untza M.T.

CLUBES QUE NO HAN PRESENTADO LA REPRESENTACION GENERAL PARA LA PRESENTE LEGISLATURA SOLICITADA POR LA JUNTA ELECTORAL DE BMF, PERO QUE HAN SIDO REPRESENTADOS PUNTUALMENTE PARA ESTA ASAMBLEA:

Arroletza, Alpino Tabira M.T, Juventus S.D, Etorkizuna M.T, Sociedad Montañera Bilbao y Egunsentia.

DEPORTISTAS:

Domingo Garcia Valerio, Victor Manuel Vivar Moreno, Txaro Iglesias Lareo, Ricardo Hernani Perez, Joseba Undurraga Bidasolo eta Ainara Aparicio Arronategi.

TECNICOS:

Koldobika Vadillo Astika y Ander Gomez Perez.

Víctor, como presidente de la BMF, da la bienvenida a los presentes, a los que agradece su asistencia. La secretaria informa del recuento de asistentes a la Asamblea, como sigue: concurren con derecho a voto 27 clubes (66 votos), 6 representantes de deportistas (6 votos) y 2 representantes de técnicos (2 voto), lo que supone un total de 35 miembros presentes, y 74 votos.

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA:

A la vista de los datos anteriores, el Presidente da por válidamente constituida la Asamblea, según lo recogido en el art. 20 de los Estatutos de la Federación.

La Secretaria informa que la presente Asamblea General Ordinaria ha sido convocada por el Presidente de la Federación Vizcaína de Montaña dentro de los plazos recogidos en el artículo 18 de los Estatutos de la BMF, con los objetivos recogidos en el Orden del Día incorporado en

la convocatoria, recalcando que el objetivo principal de la presente Asamblea es informar de las actividades realizadas a lo largo del año 2017 y presentar la línea de trabajo del año 2018.

El Presidente recuerda que siguiendo el mismo esquema utilizado en las últimas Asambleas de la BMF, se ha permitido la entrada a la reunión de las personas que han venido como acompañantes (uno por Club) de los representantes oficiales, si bien los mismos no tienen derecho a voto. El club Aurrera se encuentra presente en la sala pero no tiene derecho a voto al no presentar la correspondiente representación.

Al no haberse recibido ninguna solicitud para la inclusión de temas distintos, según contempla el artículo 19 de los Estatutos de la BMF, se da paso a los recogidos en el Orden del Día de la convocatoria.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 16 DE MARZO DE 2017

Se comunica que el contenido de dicha acta ha sido remitido a todos los miembros de la Asamblea junto con la convocatoria. Por ello, por motivos prácticos, se plantea la omisión de la lectura literal de la misma, dándola por leídas. Se informa a la asamblea, que José Ramón Alonso ha solicitado por email que se corrija el apartado en el que se dice que presentó su dimisión como miembro de la J.D de la BMF con motivo de su nombramiento como Presidente de la EMF. Se aclara a la asamblea que José Ramón presentó su dimisión el día 12 de enero para poder presentarse a las elecciones de la EMF.

Tras esta aclaración, el club Goigain M.T pide que su nombre se escriba junto y no separado como aparece en el acta. Se toma nota y se solicita pasar directamente a la votación para su aprobación, si procede.

A continuación, se procede a la votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO PUNTO: PRESENTACION DE UN NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Se informa a la asamblea de que Blanca Irene González, la vocal encargada de comunicación, presentó su dimisión por motivos personales en el mes de julio y que para ocupar su puesto se incorpora a la junta directiva Garbiñe Okerantza. Atendiendo al artículo 28 de los estatutos se procede a la ratificación de su cargo estando toda la asamblea de acuerdo. Por lo que Garbiñe Okerantza será la vocal encargada de comunicación.

TERCER PUNTO: CUOTA DE INGRESO DE NUEVOS CLUBES.

En cuanto a la cuota de altas y bajas de nuevos clubes, se informa a la asamblea de que la cuota no varía de la del año pasado y que se calcula en base a la siguiente fórmula: (BMF + EMF + Pyrenaica) x 15, resultado = (6.90 + 6.90 + 8.36) x 15 = 22.16 x 15 = 332.40€.

CUARTO PUNTO: COMUNICACIÓN DE ALTAS DE NUEVOS CLUBES.

El Presidente informa de que se han constituido dos nuevos clubes, que cumplen todos los requisitos legales y que con su presentación en la Asamblea General de BMF se oficializa su incorporación oficial a la BMF.

Los mencionados dos clubes son: Aitzeder Mendi Taldea de Bilbo y Sasiarte Mendi Taldea de Bakio.

Tras la intervención del primer club, el Aitzeder M.T, varios asambleístas le preguntaron si se habían planteado incorporarse a algún otro club de Bilbao. El representante del club comentó que ellos llevan varios años trabajando en entornos muy concretos y que la idea de formalizar el club surgió viendo que a medida que pasaba el tiempo la acogida y demanda era mayor.

Tras cada presentación, el Presidente de la Federación les recuerda a cada nuevo club sus obligaciones respecto a la formalización del número mínimo de licencias federativas, realización de actividades y participación activa en la BMF.

QUINTO PUNTO : INFORME DE PRESIDENCIA.

En primer lugar, Victor comenta en cuanto a la incorporación de los clubes que se presentaron en la anterior asamblea, que finalmente, en club C.D. Runner Mice no hizo efectiva la cuota de ingreso puesto que decidió incorporarse al otro club de Zalla, al Ubietamendi.

En segundo lugar, se comenta a la asamblea, que no ha sido posible plantear la propuesta de mejora del reglamento de la EVAM que se ha intentado trasladar a la EMF.

En tercer lugar, se informa de que en el mes de mayo se realizó una selección de monitores para deporte escolar que cumplieran con los requisitos que establece la nueva Ley sobre acceso y ejercicio de profesiones del deporte en el País Vasco y a la vez garantizaran el desarrollo de las actividades en euskera. La DFB está informada de que se ha realizado esta selección de monitores. Tanto a estos monitores como a los de la escuela vizcaína de alta montaña se les han impartido dos cursos, uno de primeros auxilios en caso de accidente y otro específico de DPE.

En cuarto lugar, se informa sobre el catálogo de buzones que se puso en marcha al comienzo del año, estando ya catalogadas 334 cimas y quedando pendientes únicamente 48. Victor también comenta que es importante tener la información sobre los buzones actualizada y que se informe de los deterioros, etc. que se puedan observar en los mismos utilizando la misma aplicación. Unido a este tema se informa de que tampoco se ha podido plantear la propuesta para unificar los criterios en cuanto a la normativa sobre buzones, con las territoriales y la EMF.

En quinto lugar, se informa del proyecto de Voluntariado de Senderos, en el cual se ha realizado un curso de formación y que actualmente contamos con 66 voluntarios trabajando, especialmente en el tramo costero del GR123/E9.

En sexto lugar, en cuanto al proyecto con IBILKI, se comenta que se ha desarrollado satisfactoriamente y que están colaborando con la BMF con charlas en clubes y su disponibilidad para estar donde se les requiere.

En séptimo lugar, se informa de la marcha de Orientación celebrada en junio junto con el COBI y el club Gallarraga, en la tomaron parte unas 150 personas.

Y por último, se informa a la asamblea de que se ha renovado el convenio con la Diputación de deporte escolar, en el que se ha incrementado la cuantía a percibir y se ha felicitado a la BMF por el trabajo realizado.

SEXTO PUNTO: ESCUELA VIZCAINA DE ALTA MONTAÑA Y DEPORTE ESCOLAR.

Ricardo informa de que se han impartido un total de 23 cursos con un total de 174 matriculaciones y de que en la recta final de año, se espera completar las 200 matriculaciones. Se han ofertado dos cursos nuevos, uno de media montaña invernal y otro de encuentro escaladores/profesores. El curso con mayor demanda ha sido el de Iniciación a la escalada en roca. También se ha realizado un curso de Fotografía en Montaña con 23 participantes. Se comenta a los clubes que hay escasa demanda de cursos y que sería interesante que divulgasen la información de los diferentes cursos de la federación entre sus soci@s.

Y en cuanto a Deporte escolar, se comenta que se han realizado 64 actividades con un total de 6436 participantes y que se han desarrollado todas las actividades convenidas con la

diputación. De cara a este nuevo curso 17/18 se van a fomentar actividades alternativas: senderismo, espeleología, vías ferratas, barranquismo, esquí de montaña y orientación.

SEPTIMO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES AMBITO SENDEROS.

En primer lugar, Ana informa de las re homologaciones realizadas en este año 2017. A este respecto, el representante del club Gailurra comenta que en la página web de la diputación, no se especifica correctamente que tramos de la gr 123 están homologados, y que sería conveniente que lo concretaran mejor para que la gente tuviera mejor información del trazado.

En segundo lugar, se comenta que en cuanto al curso de voluntarios organizado para mayo, hubo 66 voluntarios; de ellos 27 parejas y 12 individuales. Actualmente estos voluntarios están colaborando en la señalización de diferentes senderos.

En tercer lugar, se informa sobre las jornadas de senderismo realizadas en Otxandio con la colaboración del club Mirugain en el mes de octubre. El viernes día 20 se realizó una reunión con siete promotores y la Diputación. El sábado 21 se recorrió el PR-BI 85 y por la tarde se organizaron unos charlas en las que se contó con la colaboración de Antonio Turmo y Jose Maria Nasarre.

Y por último, se informa de que de cara al año 2018 se están preparando por un lado unas jornadas de un día con deporte escolar para niños de 8 y 12 años por el recorrido PR-BI 80 Conociendo Urkiola. Y por otro lado, se está preparando una liga de senderismo para la cual se piden clubs que estarían dispuestos ayudar organizando una excursión por su zona. Se explica esta actividad con un poco más de detalle y 9 clubes (Arroletza, Baskonia M.T, Gallarraga, Ganguren M.T, Osea, Alpino Tabira M.T, Turista Barakaldo, Ganerantz eta Ubietamendi) se comprometen en un primer momento a organizar esta liga. Se acuerda reunirnos el martes día 9 de enero a las 19h para darle forma y se invita también a cualquier otro club que decida participar en la actividad que sería llevada a cabo entre febrero y diciembre de 2018.

OCTAVO PUNTO: REFUGIO DEL GORBEA.

Por un lado, Victor comenta que se ha aceptado la solicitud del guarda del refugio para retirar el gas de la cocina libre, debido al peligro que entraña. Varios clubes solicitan que se actualice en la página web la información sobre el refugio si ya no se va a ofrecer ese servicio. Y por otro lado, se comenta que de cara al próximo verano, el guarda está interesado en organizar colonias en el refugio de Arraba con jóvenes y que ha presentado un proyecto que ha sido aceptado.

NOVENO PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por último, se plantean y comentan diversas cuestiones relacionadas con unos documentos que desde la federación se han mandado a los clubes para que los firmen. La primera intención de estos documentos era que la BMF pudiera coger los emails de los federados y los pudiera utilizar para mandarles información de las actividades que desde la misma se organizan, ya que en muchas ocasiones se mandan a los clubes pero luego estos mensajes no son revotados o no llegan a los soci@s federad@s. Por este motivo, la junta directiva se puso en contacto con la empresa que lleva el tema de la Protección de Datos en la federación y se le solicitó que preparase un documento para que los clubes autorizaran esa utilización de datos por parte de la BMF. Para ello, según la información que se nos transmitió, cada federad@ tenía que autorizar a su club y a la federación al formalizar la licencia federativa. Para ello, la empresa preparó tres documentos que debían ser firmados. Varios clubes tienen dudas de lo que implicaría firmar uno de los documentos que se envió, por lo que se decide consultar con otro abogado especialista en el tema de protección de datos y que en enero, en una fecha por determinar, viniese a la federación y volver a reunirnos todos con él y explique cuál es la

situación y que se debe hacer además de aclarar diferentes dudas que pudiera haber entorno a este tema.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Federación da por finalizada la Asamblea, agradeciendo a todos los asistentes su participación.

Fdo.: Ainara Aparicio
Secretaria BMF

Fdo.: Víctor Vivar
Presidente BMF

PENDIENTE DE APROBAR